

**CONVOCATORIA
FERIA INCLUSIVA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS

CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2025-001

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública a todas las personas naturales y jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios, que estén domiciliadas a nivel nacional, para la presentación de ofertas relacionadas con la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP, la información general del proceso es la siguiente:

CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2025-001

PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 113.366,40 (Ciento trece mil trecientos sesenta y seis con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA

CPC: 641000023

PRECIO UNITARIO ADHERIRSE: \$78,40 (Setenta y ocho dólares con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA

PLAZO: 250 días calendario, desde el día siguiente de la suscripción del contrato

FORMA DE PAGO: Se cancelará de manera mensual, por los días efectivamente trabajados, una vez prestado el servicio, previa presentación del acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, debidamente suscrito por el administrador del contrato, la factura y las hojas de ruta del servicio.

CRONOGRAMA:

La feria inclusiva tendrá el siguiente cronograma, que será publicada el portal compras públicas www.compraspublicas.gob.ec:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	07/04/2024	17:00
Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones	10/04/2024	17:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas	15/04/2024	17:00
Fecha límite solicitar convalidación	17/04/2024	17:00
Fecha límite respuesta convalidación	22/04/2024	17:00
Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	24/04/2024	17:00
Fecha límite de adjudicación	29/04/2024	17:00

La socialización del proceso de Feria Inclusiva No. FI-INEC-2025-001, se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma del procedimiento, **el 09 de abril de 2025 a las 11:00 p.m.**, se efectuará de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, los datos para unirse al video conferencia son:

Enlace de la reunión:

<https://us02web.zoom.us/j/83142063504?pwd=pGs6GcMffVnlasUPAI6FB1QTdioYo5.1>

ID de reunión: 831 4206 3504

Código de acceso: nQaMe2

EQUIPO MÍNIMO:

Cantidad	13 camionetas
Características	- Tipo: Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4 - Año de Fabricación: De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR- 2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014. - Capacidad: 5 personas (Incluido conductor). - Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando el servicio para el INEC en el período a contratar.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación los siguientes documentos habilitantes:

- Matrícula vigente (especie).
- Revisión vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción.

PERSONAL TÉCNICO:

- **Función de la Persona:** Conductor profesionales mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.
- **Cantidad:** 5 Conductores

Se comprobará con copias simples y legibles de la licencia de conducir vigente.

OTROS PARÁMETROS:

- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al

Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.

- Presentar copia de Permisos de Operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia vigente.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

Nota: Todos los requisitos y documentación adicional puede encontrarla sin costo alguno en el Sistema Oficial de Contratación del Estado